



MENDOZA, 24 JUN 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8112/13 en el que la Directora General Administrativa y la Directora de Personal, respectivamente, elevan la propuesta de realización de *Jornadas de Intercambio, Interacción y Trabajo 2013* denominadas "**Humanos con Recursos**" destinadas al Personal de Apoyo Académico.

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tienen como intención dar respuesta a la problemática surgida de las Encuestas realizadas por la Dirección de Personal en setiembre de 2012, de donde surgió la necesidad de trabajar sobre la comunicación, aspecto que está afectando el normal funcionamiento de las relaciones interpersonales.

Que tanto el desarrollo como la coordinación de las Jornadas estarán a cargo del Téc. Sup. Rodrigo Adolfo Loyero quien se desempeña como Profesor Titular de la asignatura "*Gestión del Capital Humano*" en la carrera de Gestión de Empresas del Instituto Tecnológico Universitario y ha desarrollado tareas relacionadas con la temática.

Que es importante encauzar las relaciones intra e interpersonales desde la actualización de los conocimientos más elementales así como el reconocimiento de que la evolución personal anida en la capacidad que tiene el ser humano para relacionarse.

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 6 de junio de 2013,

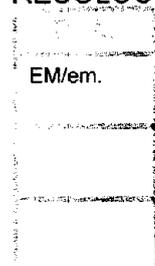
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización de las *Jornadas de Intercambio, Interacción y Trabajo 2013* denominadas "**Humanos con Recursos**" destinadas al Personal de Apoyo Académico, que se desarrollarán el día VEINTIOCHO (28) de junio de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Personal de Apoyo Académico a cumplir su jornada laboral en la actividad programada.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **110**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO